

EXTRACTO

Cuarto Juzgado de Familia de Santiago, en causa RIT C-4563-2025, RUC: 25-2-5477230-8, sobre cuidado personal caratulada "MORENO/FERNÁNDEZ", se notifica a don RAFAEL MAXIMILIANO FERNÁNDEZ MORENO, cedula de identidad N°12.852.924-1, demanda interpuesta en su contra por doña ARIELA DEL CARMEN MORENO SALINAS, quien solicita el cuidado personal definitivo de Vicente Ismael Fernández Espina, de quien ejerce su cuidado personal provisorio, siendo las persona más idónea para asumir su cuidado personal definitivo, por carecer sus padres de la capacidad para asumir responsablemente dicho rol. De la demanda se confirió Traslado, citándose a las partes a audiencia preparatoria para el día 6 de abril de 2026, a las 09:00 horas, la autorizándose la comparecencia de las partes por videollamada, con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo concurrir las partes con todos sus medios de prueba. En caso de carecer de los medios para contactarse a la audiencia en forma remota, deberán hacerlo presente en la causa con 5 días de antelación, ingresando a la página www.4juzgadofamiliasantiago.cl. La comparecencia personal no excluye la designación de abogado habilitado y mandatario, de conformidad al artículo 18 y 60 de la ley 19.968. Se hace presente, que conforme a lo dispuesto en el artículo 58 de la ley 19.968, en el evento de que el demandado conteste y/o demande reconvencionalmente, deberá hacerlo por escrito, con al menos cinco días de anticipación a la fecha de la audiencia decretada. En todo caso, deberá comparecer patrocinado por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representado por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. De no contar con medios suficientes, deberá concurrir a la Corporación de Asistencia Judicial de su comuna u otro servicio de asistencia legal gratuito. Santiago, seis de febrero de dos mil veintiséis.

Paul Cañoles Marchant
Administrativo Jefe- Ministro de fe
Unidad de Causas

Cuarto Juzgado de Familia de Santiago
(Con firma electrónica al pie de esta página)



Paul Jonathan Cañoles Marchant

Jefe Unidad

PJUD

Seis de febrero de dos mil veintiséis
12:58 UTC-3



Avisos legales 
Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

Fecha Publicación: Viernes 13 de Febrero 2026
Enlace permanente: <https://legales.cooperativa.cl/?p=240666>



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificado.pjud.cl>



Código: DCXEBTEPKWX